



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC19-31

Fecha: marzo 22 de 2019

Para:

Líderes de Proceso Gestión de Calidad	
Wilson Carreño Murcia	Coordinador Administrativo
Luz Honeyda Mosquera Reyes	Jefe de la Oficina Judicial
Danny Carmela Valencia Rivas	Asistencia Legal

De: Vicepresidencia Consejo Seccional de la Judicatura Chocó Quibdó.

Asunto: Reporte y actualización de información (Procesos / Variables)

Cordial Saludo Líderes de Procesos,

De conformidad a los compromisos adquiridos en la última reunión del Comité Seccional del SIGCMA, celebrada el pasado 14/02/2019, acorde a los compromisos, planes, programas y lineamientos que regulan el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente, en el que entre otras cosas, se acordó hacer seguimiento al estado de los procesos y sus variables a cargo de cada uno de Ustedes como Líderes de los mismos; y en la que se solicitó informe respecto del funcionamiento de estos, así:

- Diligenciamiento del formato en el Excel “*Cuadro de Control de Indicadores*”, con la información estadística del comportamiento de cada proceso a cargo con sus respectivas variables, durante el año 2018.
- Informe de las actividades programadas y ejecutadas durante el año 2018, con su respectivo seguimiento. (Debe elaborarse en Cuadro Excel).
- Diligenciamiento del formato en el Excel “*Cuadro de Control de Indicadores*”, con la información del comportamiento de cada proceso a cargo con sus respectivas variables, durante lo corrido del presente año.
- Informe de las actividades programadas para ser ejecutadas durante la presente vigencia 2019; para ser incluidas en el POA 2019.

Conforme a lo anterior y considerando que a la fecha no se ha recibido la información requerida en el pasado comité, se recuerda **por segunda vez** que es imperioso el suministro de la información solicitada; la que deberá ser emitida con carácter urgente en el Cuadro de Control de Indicadores, remitido en días pasados por este Consejo Seccional a sus correos institucionales.

Sin lo anterior, no se puede actualizar y dar inicio a la ejecución del Plan Operativo del año 2019, lo que redundará en el retraso del cumplimiento y desarrollo de las metas pactadas para la actual vigencia.

Atentamente,

Andrés Canal Flórez
Magistrado Líder SIGCMA

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó: YQM